PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Defensa Nacional

Decreto Nº. 9373.-

QUE CONFIERE EL ASCENSO AL GRADO INMEDIATO SUPERIOR "H.C." AL MIEMBRO DE LA MISION MILITAR BRASILEÑA EN NUESTRO PAIS, TENIENTE CORONEL "H.C." DON ANTONIO HENRIQUE ALMEIDA DE MORAES.-

Form. 29

N. 3403.-

--o--

S.3.Nº..... Asunción, 4 de Enero de 1.950.-

VISTOS: la nota B.O.92 de fecha 1º de Diciembre de 1.949, pasada por el Comando en Jefe de las FF. AA. de la Nación al Ministerio de Defensa Nacional (Exp. Nº. 4879/49), en la que solicita se confiera el ascenso al grado inmediato superior "H.C." al Miembro de la Misión Militar Brasileña en nuestro país Teniente Coronel "H.C." don Antonio Henrique Almeida de Moraes, en virtud de haber ascendido en el Ejército Brasileño a este grado, con la antigüedad del 15 de Marzo de 1.948; los Informes Nºs.1168 y 722/49 de la Sección Personal y del Departamento de Contabilidad del citado Ministerio, respectivamente; de conformidad con las disposiciones del Art.10 del Decreto-Ley Nº 16.974 y del Art.70 de la Ley de "Organización General de las FF.AA. de la Nación",

EL PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.- Confiérese el ascenso al grado inmediato superior "H.C." al Teniente Coronel "H.C." del Ejército Brasileño don Antonio Henrique Almeida de Moraes, Miembro de la Misión Militar Brasileña en nuestro país.-

Art.2º.- Expídasele el despacho correspondiente, tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

4-1-1950

L.G.